

Organismo Argentino de Acreditación

Accreditación de Organismos Verificadores/Validadores de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

La acreditación

La acreditación es el resultado de una evaluación independiente para el **reconocimiento formal** de que una entidad cumple con requisitos establecidos y es **competente** para desarrollar tareas específicas.

- **ACREDITACIÓN** de Laboratorios
 - de Ensayo
 - de Calibración
 - Clínicos
- de Proveedores de Ensayos de Aptitud
- **MONITOREO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO (OCDE)**



ACREDITACIÓN

- Organismos de Certificación de **Sistemas de Gestión**
 - **de Calidad**
 - **Ambiental**
 - **de Seguridad y Salud Ocupacional**
 - **de Inocuidad de los Alimentos**
 - **HACCP**
- Organismos de Certificación de **Productos**
- Organismos de Certificación de **Personas**
- Organismos de **Inspección**



Agregado de valor



- a la producción nacional
- a la calidad de vida



Desde 2005 Reconocidos en

- ✓ Organismos de certificación de sistemas de gestión de la calidad
- ✓ Organismos de certificación de sistemas de gestión ambiental
- ✓ Organismos de certificación de productos
- ✓ Laboratorios de ensayo
- ✓ Laboratorios de calibración

Desde 2009 Reconocidos en

- ✓ Laboratorios clínicos



¿Para qué es necesario un programa de GEI?



OVV – Organismos de Validación/Verificación

Requisitos de Acreditación:

Los OVV de GEI que buscan ofrecer servicios de validación o verificación para cualquier esquema específico de la industria y/o el gobierno deben estar acreditados bajo los documentos:

ISO 14065 - IAF MD 14065 - ISO 14064-3 – Criterios de Acreditación.

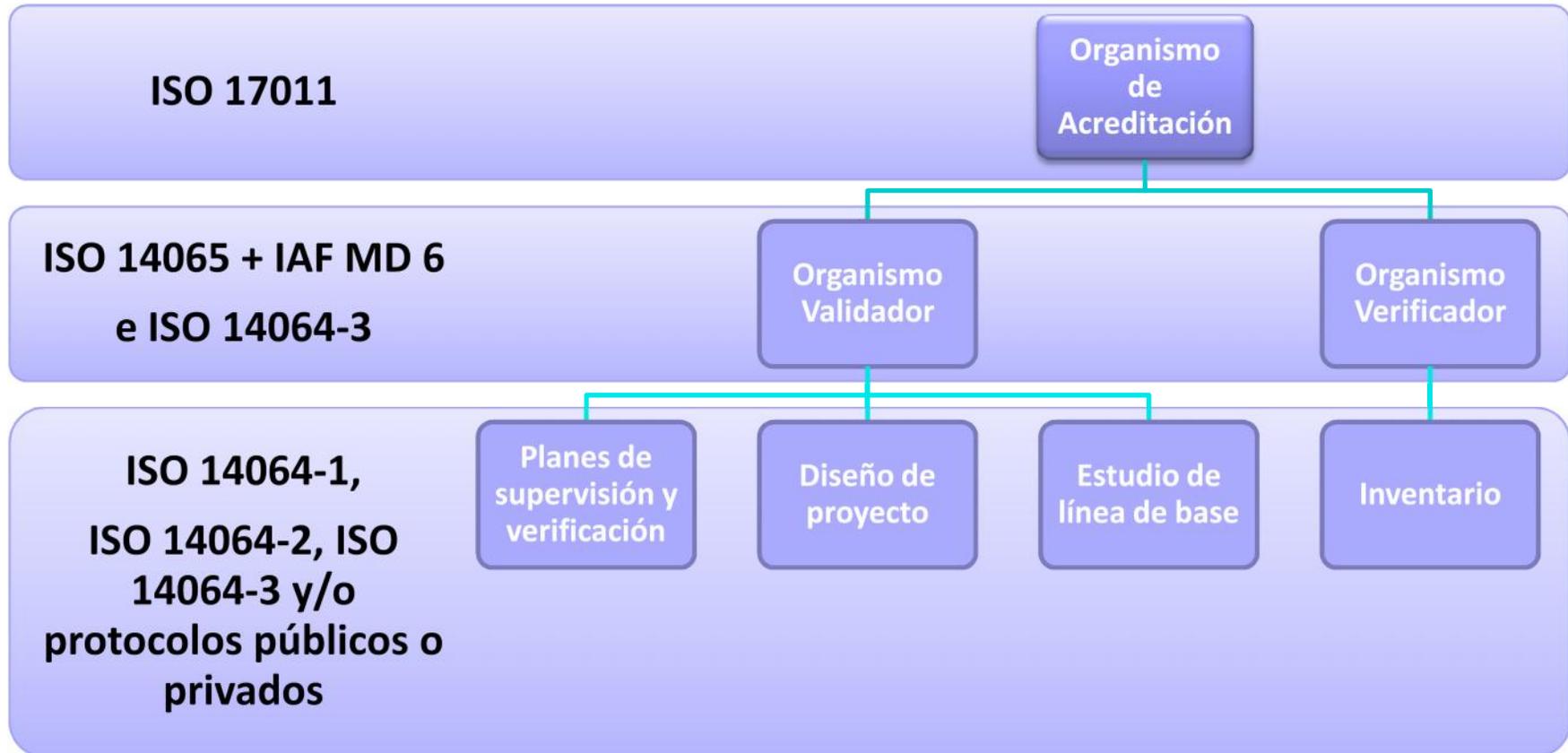
OVV – Organismos de Validación/Verificación

Requisitos de Validación/Verificación:

Los OVV's deben identificar uno o más documentos normativos en base a los cuales desean proveer servicios de validación o verificación.

Estos serán: ISO 14064-1, ISO 14064-2, ISO 14064-3, y/u otras especificaciones técnicas, protocolos, regulaciones gubernamentales de GEI.

Estructura normativa para Acreditación en Gases de Efecto Invernadero (GEI)



Validación:

“Proceso sistemático, independiente y documentado para la **evaluación de una declaración** sobre los GEI respecto **de un plan de proyecto** de GEI frente a criterios de validación acordados.”

Validación:

- ✓ Es la evaluación del diseño de un proyecto en la reducción de emisiones de GEI.
- ✓ La validación es realizada por una entidad, es decir, un organismo independiente a la empresa.
 - Por ejemplo:
 - ✓ La validación es un requisito que deben cumplir todos los proyectos de MDL (Mecanismos de Desarrollo Limpio de Kioto).
 - ✓ Evalúa si un proyecto, está siendo implementado de manera correcta, si cumplirá con los requerimientos de MDL y si generará créditos negociables.

Verificación:

“Proceso sistemático, independiente y documentado para la **evaluación de una declaración** sobre los GEI frente a criterios de verificación acordados.”

Verificación: Ejemplo de aplicación:

- ✓ La verificación es una revisión periódica para determinar la reducción real de emisiones derivadas de sus actividades bajo su proyecto de MDL.
- ✓ Una vez terminado el proceso, se le otorgarán los créditos de reducción certificada de emisiones que haya obtenido.
- ✓ La verificación debe ser realizada por una entidad independiente y distinta de la entidad que realizó la validación. Sólo en el caso de los llamados proyectos de pequeña escala, se puede aceptar que la misma entidad realice la validación y la verificación.

La verificación incluye:

- ✓ La revisión de los **resultados de la supervisión** de los sistemas de recolección de datos relacionados con reducciones de emisiones.
- ✓ La revisión de las **prácticas establecidas** y de la **exactitud de los datos** reunidos, así como del equipo de supervisión.
- ✓ La revisión del **sistema de gestión** que soporta las reducciones de emisiones informadas.
- ✓ La realización de **entrevistas** con los participantes del proyecto y terceras partes.

ISO 14065:

- ✓ Permite el desarrollo de herramientas flexibles y neutras respecto al régimen o esquema específico, para ser usadas en esquemas voluntarios y regulados de GEI.

- ✓ Estandariza **requisitos básicos**, los que incluyen:
 1. imparcialidad,
 2. ausencia de conflictos de interés,
 3. competencias personales,
 4. confidencialidad y
 5. conservación de registros.

ISO 14064:

- ✓ La serie ISO 14064 ha sido desarrollada en 3 partes, y es una herramienta práctica que permite, a los Gobiernos y la Industria, medir y gestionar emisiones de GEI, y las actividades de reducción de esas emisiones.
- ✓ Las ISO 14064 asegurarán que “una tonelada de carbono es siempre una tonelada de carbono”, y proporcionarán claridad y consistencia entre aquellos que certifican emisiones de GEI y las partes interesadas.

ISO 14064-1:

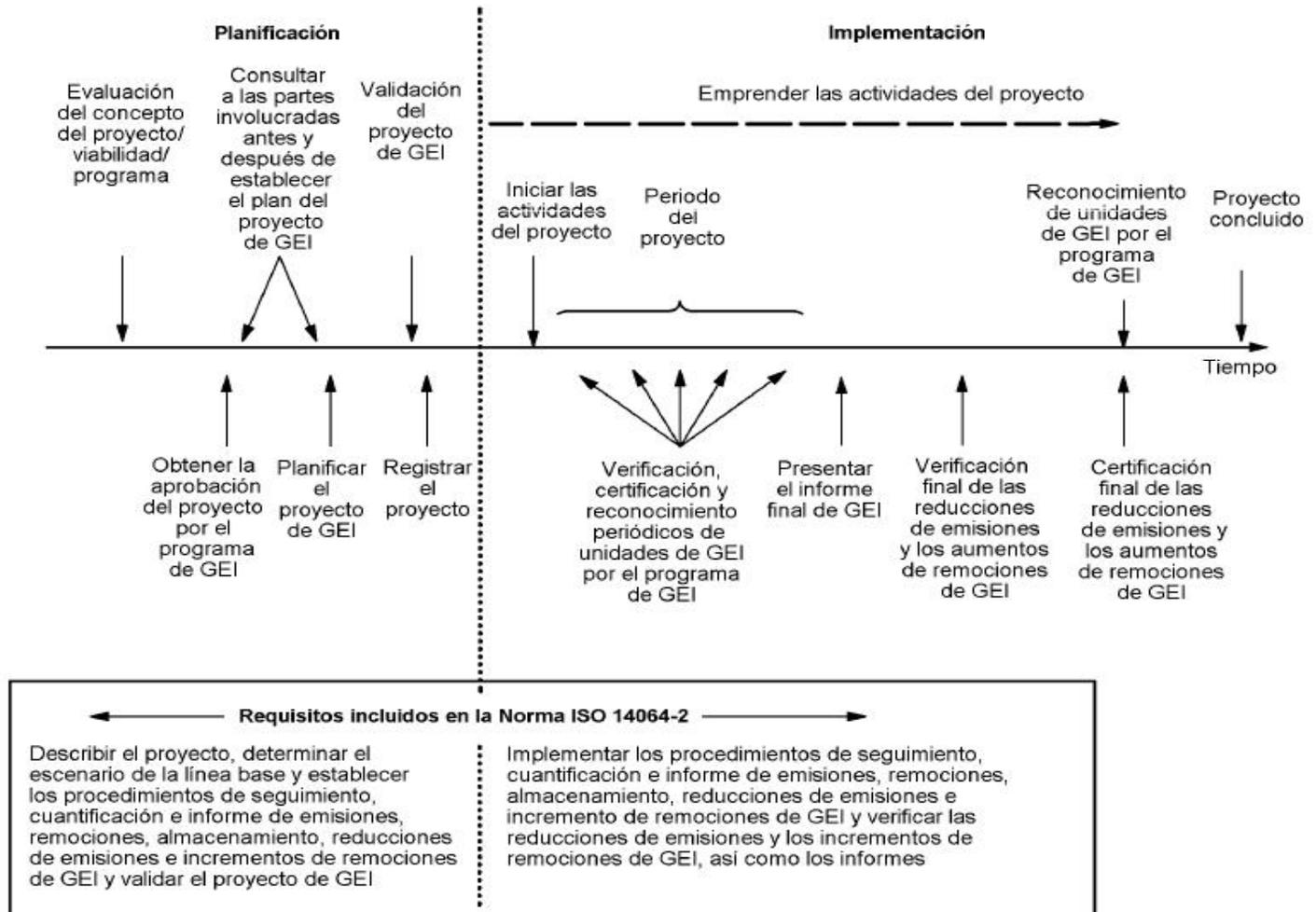
- ✓ Se focaliza en el diseño y desarrollo de **inventarios** de GEI de las organizaciones.
- ✓ Contiene especificaciones con lineamientos para la cuantificación e informe de emisiones de GEI y sus reducciones, y detalla principios y requisitos para diseñar, desarrollar, gestionar y reportar inventarios de GEI.

ISO 14064-2:

- ✓ Se focaliza en los **proyectos** o actividades basadas en proyectos que son diseñadas especialmente para reducir las emisiones de GEI o aumentar las eliminaciones de GEI.
- ✓ Versa sobre cómo diseñar e implementar proyectos de GEI, incluyendo especificaciones con lineamientos al nivel de los proyectos, para la cuantificación, el monitoreo y el reporte de reducciones de emisiones de GEI y su eliminación.

Norma ISO 14064-2

Planificación e Implementación

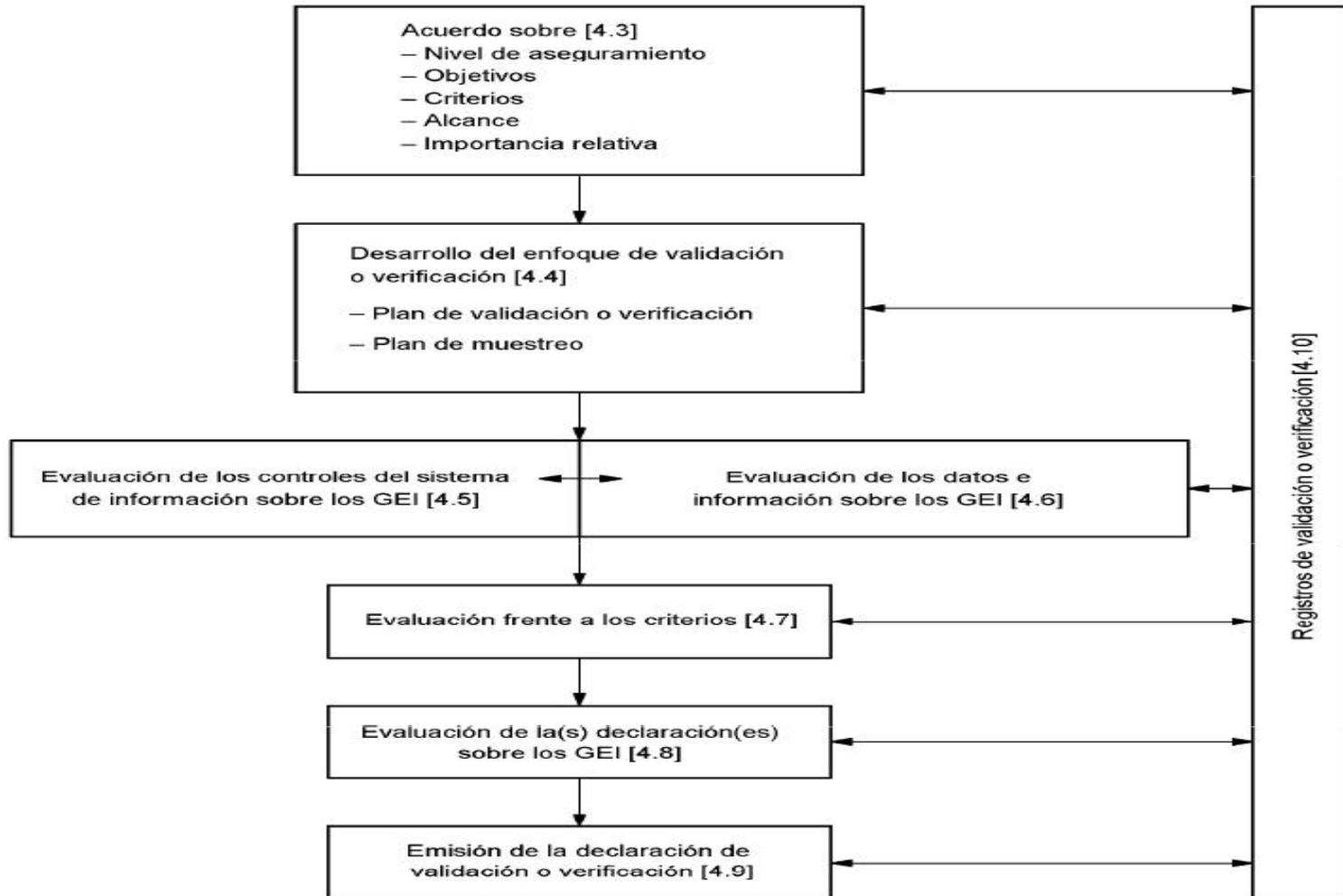


ISO 14064-3:

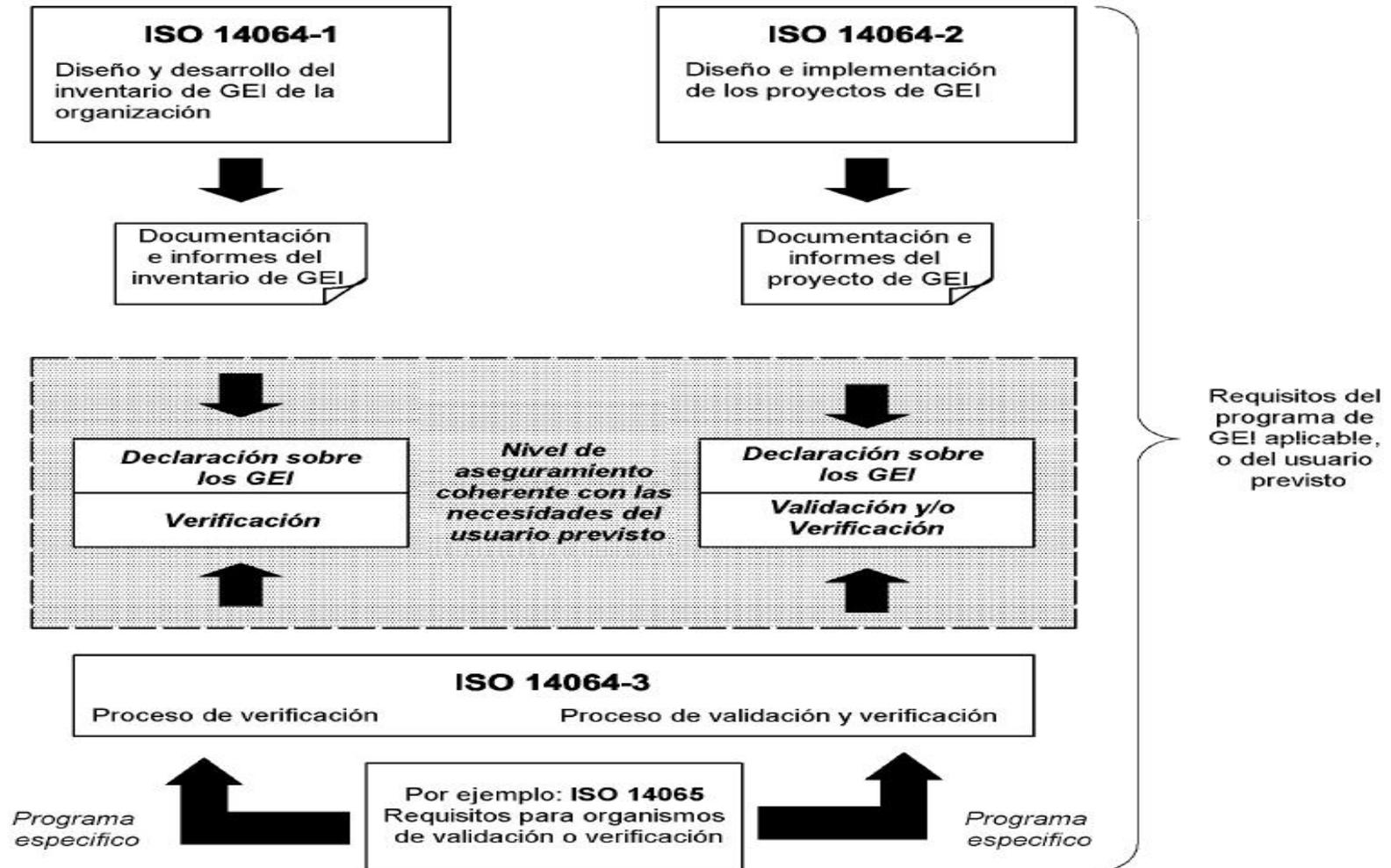
✓ Describe los procesos de las verificaciones o las validaciones relacionadas con los GEI y especifica temas tales como la planificación de la validación o verificación, los procedimientos de auditorías y la evaluación de las declaraciones de organizaciones o de proyectos relacionadas con los GEI.

Norma ISO 14064-3

Proceso de Validación y Verificación



Estructura normativa



Experiencia internacional – IAF GHG accreditation Working Group

- Monitoreo del incremento de actividades en los países miembros de IAF,
- Estudio sobre el desarrollo de alcances de Acreditación,
- Incremento del interés político sobre el tema e Incorporación de la acreditación como requisito,
- Análisis de la futura ISO 14066 (competencia técnica del equipo de verificación/validación),
- Reunión del GHG WG en octubre 2010 – Shanghai.

Experiencia internacional – Acreditaciones bajo el esquema ISO 14065

OA	País	Verificación	Validación	Región
ANSI	EEUU	20	5	PAC
SCC	Canadá	1	0	IAAC
JAS-ANZ	Australia	3	0	PAC
UKAS	Reino Unido	7	0	EA



Alcances de Acreditación (Ejemplo)

- 1. Industrial:** Generación de electricidad desde combustibles fósiles - Manufacturación en general - Industrias Químicas - Minería / Producción Mineral - Producción de Metales - Pulpa y Papel - Petróleo y Gas.
- 2. Uso de la Tierra:** Gestión Forestal - Forestación, Reforestación y Deforestación evitada - Praderas, Pantanos y Colonias – Tierras de Cultivo.
- 3. Animales de Cría:** Ganado.
- 4. Captura Geológica:** Captación y Almacenamiento de Dióxido de Carbono.
- 5. Energías Renovables:** Generación de Energía Solar - Generación de Energía Eólica - Generación de Energía Hidroeléctrica - Generación de Energía Nuclear.
- 6. Manejo y Disposición de Residuos:** Vertederos y Centros de Compostación – Tratamiento de Aguas Residuales – Manejo de Abonos – Otro Procesamiento de Residuos.
- 7. Transporte y Logística:** Transporte utilizando combustibles fósiles o biomasa (para pasajeros y cargas) - Transporte y Distribución por Ductos.
- 8. Servicios:** Sector de servicios y organizaciones con base en oficinas.

OVV – Evaluación de tercera parte acreditada



Gracias por su atención

OAA

Julio A. Roca 651, 5º piso sectores 8 al 11

Tel. 54 11 4349 3962/3/4

info@oaa.org.ar

www.oaa.org.ar

OAA ✓